



Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 09D12 Balao - Naranjal - Educación Enero – Diciembre 2020

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción / Resumen
2. Resultados alcanzados en la gestión 2020
 - 2.1 Calidad
 - 2.2 Cobertura
 - 2.3 Derechos
 - 2.4 Gestión
3. Conclusiones
4. Desafíos para la gestión 2020



1. INTRODUCCION

El Ministerio de Educación, como rector del Sistema Nacional de Educación de Ecuador, asumió el mandato constitucional de universalizar la Educación Inicial, plasmada en el Plan Decenal de Educación 2006-2015, el mismo que constituye uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El Plan Decenal fue aprobado en el 2006 con más del 66% de los votantes, con lo cual se logró implantar como política de Estado ocho objetivos que buscan garantizar la calidad de la educación nacional. El actual gobierno ha asumido y ratificado el Plan Decenal de Educación y le ha dado una dinámica propia, más agresiva y contundente, llamada “La Revolución Educativa”.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanentes. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.



1.1. RESUMEN

El objetivo de este informe es aportar información relacionada al Nuevo Modelo de Gestión Educativa planteada por el Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación de todos los ecuatorianos, es decir, busca influir de manera directa sobre el acceso universal y con equidad a una educación de calidad y calidez, lo que implica ejecutar procesos de desconcentración desde Planta Central hacia las distintas zonas, distritos y circuitos, para fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

Durante el período escolar 2020 – 2021 la Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal atendió las necesidades de la comunidad educativa, resolviendo trámites, realizando gestiones y dotando de recursos a la misma, según las competencias que este Distrito posee.

La misión de mejorar la calidad de la educación de manera continua y adaptándose a las necesidades presentadas en el Distrito Educativo se vio reflejada en proyectos tales como mantenimiento de instituciones y mobiliario educativo, entrega de aulas móviles y re

adequaciones de baños y baterías sanitarias, construcción de Unidades Educativas del Milenio, así como entrega de textos, uniformes y alimentación para los estudiantes.

La asignación del recurso humano y económico de manera responsable y eficiente logró que se permita el acceso y mayor cobertura de educación a quienes lo requerían, dando cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

1.2. FUNDAMENTO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Artículo 204: primer inciso: “El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del orden público, en ejercicio de su derecho de participación”; en concordancia, los numerales 2 y 5 del artículo 61 del mismo cuerpo normativo señala: “Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos: 2. Participar en los asuntos de interés público: (...) 5. Fiscalizar los actos del poder público.”;

Artículo 208: Sección Segunda Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: “2. Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.”

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Artículo 89: “Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de los recursos públicos.”;

Artículo 90: “Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.”;

Artículo 95: “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.”;

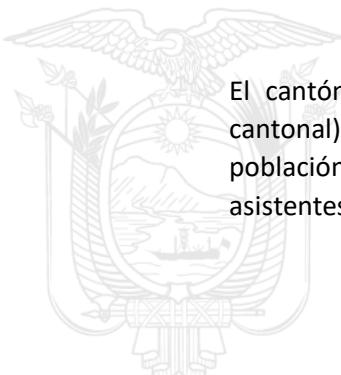
1.3. COBERTURA GEOGRÁFICA

La Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal - Educación, se encuentra ubicada en el cantón Naranjal, provincia del Guayas. Administra los servicios educativos de los cantones

Balao y Naranjal, atendiendo a una población estudiantil de alrededor de 28356 estudiantes asistentes a instituciones particulares y fiscales.



GRÁFICO 1. Ubicación de los cantones Naranjal y Balao



El cantón Naranjal se encuentra formado por las parroquias de: Naranjal (cabecera cantonal), Taura, Jesús María, San Carlos y Santa Rosa de Flandes. Cuenta con una población de aproximadamente 69012 habitantes y alrededor de 20.926 estudiantes asistentes a instituciones fiscales.



GRÁFICO 2. Mapa Cantón Naranjal

El cantón Balao cuenta con 24 recintos, siendo los principales: San Carlos, La Florida, Cien Familias, Eloy Alfaro, Voluntad de Dios, entre otros. Cuenta con una población de aproximadamente 20.523 habitantes y alrededor de 5.947 estudiantes asistentes a instituciones fiscales.



GRÁFICO 3. Mapa Cantón Balao

La Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal - Educación está conformada por 6 circuitos educativos, integrados por 14 instituciones educativas fiscales en el cantón Balao y 62 en el cantón Naranjal, las cuales se encuentran conformadas de la siguiente forma:

1.3.1. SOSTENIMIENTO FISCAL

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES	TOTAL ESTUDIANTES	TOTAL DOCENTES
FISCAL	Escuela de Educación Básica	64	15.600	485
	Centro de Educación Inicial	1	152	7
	Unidades Educativas	10	11.101	398
	Centro Educativo Comunitaria Intercultural Bilingüe	1	20	1
	TOTAL	76	26.873	891

1.3.2. SOSTENIMIENTO PARTICULAR

SOSTENIMIENTO	DENOMINACION	TOTAL INSTITUCIONES
PARTICULAR	Escuela de Educación Básica	3
	Unidades Educativas	2
	TOTAL	5

2. RESULTADOS ALCANZADOS EN LA GESTIÓN 2020

“La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron en base a los siguientes ejes transversales:

- **Calidad pedagógica:** Aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.
- **Inclusión:** Respeto y tolerancia a la diversidad en el servicio educativo.
- **Equidad:** Oportunidades educativas para todos, en igualdad de condiciones.
- **Aprendizaje a lo largo de la vida:** Ofertas de educación ordinaria y extraordinaria, en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:”

2.1. CALIDAD

Incrementar la calidad del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

2.1.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE APOYO, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Los Analistas del departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación realizaron las siguientes actividades en el año 2020:

2.1.1.1. PROCESO DE INSCRIPCION 2020 - 2021

2.1.1.1.1. INSCRIPCION POR AUTOSERVICIO

El proceso de inscripción de estudiantes de régimen Costa periodo lectivo 2020-2021, empezó con el proceso de Autoservicio desde el 25 de Noviembre del 2019 hasta 18 de Enero del 2020 en la Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal.

2.1.1.1.2. INSCRIPCION EN SEDES TRADICIONALES

La Inscripción en Sedes tradicionales se realizó del 06 al 18 de Enero del 2020 en la Unidad y la Escuela de Educación Básica Cucalón Lasso, se realizó la contratación de 4 Operadores para el proceso.

2.1.1.1.3. PROCESO DE TRASLADO 2020 -2021

A los 2 días del mes de Marzo del 2020 se dio inicio en la Dirección Distrital 09D12 la Fase de Traslado en las Sedes tradicionales en las Instituciones Educativas Carmen Mora de Encalada y Cucalón Lasso, contando con 6 operadores para el Proceso respectivo, debido a la pandemia del COVID 19 se dispuso que los traslados en sedes se den por concluidos el 16 de marzo del 2020 realizando un total de 906 traslados.

2.1.1.1.4. PROCESO DE MATRICULAS EXTRAORDINARIAS Y TRASLADOS

Debido a la pandemia del COVID 19, el Ministerio de Educación implementó la página juntos.educacion.gob.ec para las matrículas extraordinarias y traslados de fiscal a fiscal desde el hasta el 23 de septiembre del 2020, debiendo los representantes ingresar en el aplicativo online disponible las 24 horas del día los 7 días de la semana para realizar el proceso respectivo, y con operadores telefónicos para atender a los usuarios que no contaban con internet, en total se realizaron 362 matrículas y 887 traslados.

2.1.1.1.5. TITULACION 25 AÑOS ATRÁS



Se realizaron Certificaciones y fichas de titulación 25 años atrás que no se encontraban registrados en la página Bachilleres en Línea del Ministerio de Educación, los mismos que luego de la verificación se procedieron a subir en total en el año 2020 se realizaron 58 certificaciones, 10 actualizaciones y 54 ingresos.

2.1.1.1.6. REGULACIÓN DE COSTOS PARA INSTITUCIONES PARTICULARES

Se realizaron resoluciones manuales por socializó a las Instituciones Particulares el ingreso de información al aplicativo GEOL, para determinar los valores a cobrar al periodo 2020-2021.

2.1.1.1.7. DUPLICADO DE TÍTULOS

Se ha emitido 26 Duplicados de Títulos en el año 2020.

2.1.1.1.8. EDUCACIÓN INICIAL

Se cuenta con 506 estudiantes en Educación Inicial 1 y 1398 en Educación Inicial 2 los cuales se encuentran distribuidos en 43 instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao – Naranjal.

- **OFERTAS EXTRAORDINARIAS:**

PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AL ACCESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN CON ÉNFASIS EN INCLUSIÓN Y A LO LARGO DE LA VIDA-FAPT

2.1.1.1.9. BÁSICA Y BACHILLERATO INTENSIVO

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal cuenta con los proyectos de Básica y Bachillerato Intensivo, mismos que en la actualidad ha incrementado las ofertas educativas como se detalla a continuación:

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos
Básica Intensiva	145
1ero. BGU	110
2do. BGU	183
3ero. BGU	162

En el periodo 2020-2021, se mantuvo el seguimiento correspondiente al Plan Emergente COVID 19: Lineamiento desarrollo de actividades en la Educación Extraordinaria de Jóvenes y Adultos, modalidad semipresencial intensiva, bajo el "Plan Educativo Aprendamos Juntos en Casa, a través de fichas pedagógicas que fueron proporcionadas a estudiantes sin conectividad.

2.1.1.1.10. RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

Permite determinar que el usuario realizó sus estudios en otro país y proceder con el debido reconocimiento.

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal emitió 54 resoluciones para el reconocimiento de estudios en el exterior de los países de Italia, Venezuela, Colombia, Chile, España en el año 2020.

2.1.1.1.11. BACHILLERATO INTERNACIONAL

Hasta el periodo lectivo 2020-2021, la Unidad Educativa Quince de Octubre, con código AMIE 09H04293, ofertó el Bachillerato Internacional, debido a la pandemia se postergaron varios procesos educativos como el CAS, evaluaciones internas, acceso a la biblioteca escolar núcleo, entre otros. En este periodo lectivo se recibió un Diploma otorgado por la OBI a la estudiante del Tercero de Bachillerato Internacional, en función a su desempeño escolar.

Para el periodo 2021-2022, la institución educativa implementará las buenas prácticas estudiantiles, que deberá ser presentada a través de una propuesta innovadora que tendrá una vigencia de 3 años desde la emisión de su aprobación, los mismos docentes que formaron parte del Bachillerato internacional fortalecerán la continuidad del proceso como tal.

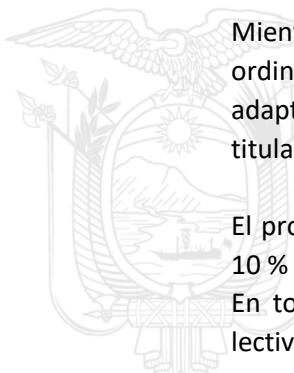
2.1.1.1.12. PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL

Seguimiento al Programa de Participación estudiantil a los Estudiantes de 1ero BGU y 2do BGU, requisito para que los estudiantes puedan graduarse al cumplir con 200 horas durante los dos años mencionados, en total 2988 estudiantes realizaron el programa de Participación Estudiantil en el periodo lectivo 2020-2021.

2.1.1.1.13. VALIDACION DE ESTUDIANTES PARA TITULACION

- **PRUEBAS SER BACHILLER:**

Dentro de este paradigma educativo como resultado de la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, y bajo disposición del Ministerio de Educación, se consideró la elaboración de un proyecto el cual reemplazó al examen Ser Bachiller en el régimen Costa y Galápagos 2020-2021, los alumnos de Bachillerato en Ciencias ejecutaron un estudio de caso; los de Técnico un proyecto demostrativo; y quienes cursaron el Internacional continuaron con el desarrollo de su monografía.



Mientras que los alumnos con discapacidad intelectual y psicosocial de instituciones ordinarias y extraordinarias (educación inconclusa y especializada) que recibieron adaptaciones de contenido curricular, desarrollaron una evaluación alternativa para su titulación, bajo coordinación de la UDAI.

El proyecto representa el 20 % global para la titulación, el 70 % el récord académico y el 10 % corresponde a la participación estudiantil.

En total se titularon la cantidad de 1096 estudiantes del distrito 09D12 en el periodo lectivo 2020-2021.

2.1.1.1.14. EXAMENES DE UBICACIÓN

Trámite realizado para quienes no cuentan con estudios en la educación ordinaria, en el año 2020 se realizaron 5 resoluciones de exámenes de ubicación.

2.1.1.1.15. INFORMES POR DENUNCIAS

El Departamento de Apoyo, Seguimiento y Regulación, ha realizado los seguimientos en base a las denuncias presentadas por el Departamento de Jurídico, con las declaraciones de los involucrados y las evidencias correspondientes.

Fortalecer el bachillerato para mejorar la preparación de los estudiantes al mundo laboral y la educación superior.

2.1.2 BACHILLERATO TECNICO

Durante el año 2020 se han llevado a la práctica herramientas para el fortalecimiento del Bachillerato Técnico, contando con las siguientes instituciones:

-
- Unidad educativa Homero castro Zurita
 - Unidad Educativa Siete de Noviembre
 - Unidad Educativa Luis Espinosa Tamayo
 - Unidad Educativa José Falconi Villagómez
 - Unidad Educativa Balao

Dentro de este proceso educativo durante el periodo lectivo 2020-2021, se mantuvieron reuniones mensuales virtuales correspondientes al Bachillerato técnico de la Red de Fortalecimiento de Bachillerato Técnico.

Se ha venido trabajando con las Unidades educativas en el fortalecimiento de la Red de Fortalecimiento de la Educación Técnica Distrital de aprendizaje tanto en el Distrito 09D12 como en la Red Nacional que se han implementado con los Coordinadores Distritales, en las cuales se han establecido mejoras en la parte pedagógica y logística de los temas académicos que se han desarrollado en el periodo académico por la pandemia Covid-19

Se trabajó en conjunto con los docentes de las Unidades Educativas Homero Castro Zurita, Balao, José Falconí Villagómez, Luis Espinosa Tamayo y Dirección Nacional de Bachillerato el desarrollo de las guías pedagógicas para la especialidad de Informática de todos los módulos para los tres niveles que fueron usados a nivel nacional para el uso de los estudiantes en la modalidad me educo en casa que se realizó en el período académico 2020-2021, siendo los docentes de este Distrito reconocidos por su arduo trabajo y dedicación para la educación con una mención de gratitud por parte de MINEDUC.

Por el periodo que atraviesa el país y ante la prohibición de salir de casa no se han podido firmar nuevos convenios con las empresas del sector para que los estudiantes puedan realizar su formación profesional en estos lugares, se han mantenido los convenios anteriores con entidades públicas y privadas para que los estudiantes puedan realizar sus pasantías de prácticas estudiantiles acorde a su especialidad y puedan poner en práctica de acuerdo a su perfil de salida profesional los conocimientos adquiridos, cuando se autorice el retorno progresivo a clases.

Ante esta situación durante este periodo, MINEDUC estableció nuevos lineamientos para el programa de Formación en centros de Trabajo (FCT) donde brindó a los estudiantes la posibilidad de realizar proyectos demostrativos innovadores como escenarios para su nota de FCT, se trabajó con los docentes de bachillerato y tutores para ejecutar la realización de estos proyectos con la guía de los docentes y personal técnico.

Al mismo tiempo, Dirección Nacional de Bachillerato Junto con otros organismos nacionales e internacionales tales como Innovation Growth Lab (Fundación NESTA), SIEF (Banco Mundial), INCHER (Universidad de Kassel). Además, el programa fue diseñado por académicos de la Escuela de Negocios de París HEC, la Universidad de Warwick, la Universidad de Kassel y el Banco Mundial, desarrolló un programa para los estudiantes de tercero de bachillerato de todas las instituciones a nivel nacional denominado “Develando Oportunidades de Vida”.

Con el apoyo de la Universidad de Kassel de Alemania y el Ministerio de Educación del Ecuador, se llevó a cabo el proyecto de capacitación Develando Oportunidades de Vida-

DOV, con el cual se busca generar Emprendedores por oportunidad y científicos en carreras STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, por sus siglas en inglés) en las Unidades Educativas fiscales y fiscomisionales con oferta de bachillerato técnico a nivel nacional. Además, busca identificar la efectividad de ciertas estrategias de aprendizaje como respuesta a los desafíos de COVID-19.

En este sentido, en el periodo lectivo 2020 - 2021 en régimen Costa, el Proyecto Desvelando Oportunidades DOV estuvo vinculado a la asignatura de emprendimiento y gestión, del mismo, participarán los y las docentes de la asignatura, docentes técnicos, los y las estudiantes de tercer año de Bachillerato Técnico y del Bachillerato Técnico Productivo.

En el Distrito 09D12 Balao- Naranjal se ampliaron ofertas en las especialidades de Bachillerato técnico permitiendo a los estudiantes poder acceder a más especialidades dentro de su plantel educativo, se expone las nuevas especialidades que tendrán las instituciones que ofertan bachillerato técnico para el periodo 2021-2022.

NOMBRE_UNIDAD_EDUCATIVA	AMIE	ESPECIALIDADES
UNIDAD EDUCATIVA BALAO	09H02898	1. Producción Agropecuaria. 2. Informática. 3. Cultivo de Peces, Moluscos y Crustáceos. 4. Electrónica de consumo. 5. Contabilidad
UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE NOVIEMBRE	09H04308	1. Informática. 2. Contabilidad. 3. Turismo.
UNIDAD EDUCATIVA HOMERO CASTRO ZURITA	09H04312	1. Informática. 2. Electromecánica Automotriz. 3. Electrónica de Consumo. 4. Mecanizado y Construcciones Metálicas. 5. Fabricación y Montaje de Muebles.
UNIDAD EDUCATIVA LUIS ESPINOSA TAMAYO	09H04345	1. Informática. 2. Contabilidad. 3. Producción Agropecuaria.
UNIDAD EDUCATIVA DR. JOSE FALCONI VILLAGOMEZ	09H04352	1. Cultivo de Peces, Moluscos y Crustáceos. 2. Informática.

Mejorar la calidad del servicio docente.

2.1.3. DIVISIÓN DISTRITAL DE TALENTO HUMANO

En el año 2020 se elaboraron un total de 122 Acciones de Personal en el sistema Kruger, correspondiente al proceso de ganadores de QSM 6, los mismos que ingresaron a laborar para esta Dirección Distrital a partir del 01 de junio del 2020.

De las 122 acciones de personal, se procedieron a posesionar y entregar 118 acciones de personal entre ganadores de concurso de nombramiento definitivo y nombramientos provisionales.

De los 122 ganadores de concurso de QSM 6, se tuvo 4 desistimientos:

Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES
1	0923370480	BENAVIDES MELENDRES JOSE MANUEL
2	0702756917	SANTACRUZ MATUTE JUAN BAUTISTA
3	0703358648	MOCHA CHIMBO MARIANA ALEXANDRA
4	0914845979	MIRANDA MONCADA GERMANIA COLOMBIA

Se desvincularon 49 docentes de nombramiento provisional, en virtud que ocupaban partidas de ganadores de QSM 6.

Con fecha 01 de junio de 2020, ingresaron a laborar para esta Dirección Distrital 39 docentes favorecidos de EDUCA EMPLEO, a continuación detalle:

Nro.	CEDULA	NOMBRES
1	0105676530	REDROVAN DURAN JESSICA FABIOLA
2	0705345221	ZAPATA SUAREZ KARINA ALEXANDRA
3	0704283787	MERCHAN AGUIRRE VICTORIA
4	0703428052	MEDINA LIMA JEANINA ANGELA
5	0928780105	PERALTA FRANCO DIANA CAROLINA
6	0705091817	GAÑAY PINO GLENDA ELIZABETH
7	0703296574	LUCERO GALLEGOS MAIRA PATRICIA
8	0928477934	CAICEDO VILLAMAR ROBERTO
9	0705094134	CALDERON CORTE KATHERINE DEL
10	0923393094	TITO GARNICA CAROLINA JASMIN
11	1307170157	QUIJJE LUCAS MARIA LORENA
12	0302467758	UDAY GUERRERO MARIA DE LOURDES
13	0941149916	MONTERO MUTHRE CARLOS ANDRES
14	0705114569	VENTURA MORALES EDDIE JESUS
15	0928065598	ROCA CRUZ SULEISI PAOLA
16	0703880534	LLUMILUISA DUMAS GIANELLA
17	0928007590	ANDRADE OCHOA ANALI MELISSA
18	0703003392	MONSERRATE AGUIRRE ALEXANDRA
19	0704586445	GUZMAN GUTAMA JORGE LEONARDO
20	0923741235	VACA ALBURQUEQUE MACARIO
21	0920093234	GALARZA VERA OSCAR GEOVANY
22	0923369326	ECHEVERRIA BERMUDES NILO JAIR
23	0703838672	GAMBOA QUIMI MERCEDES JUDITH
24	0927152579	PALACIOS MEJIA CINDY MERCEDES
25	1309671491	CEDEÑO OLMEDO MARIA VIRGINIA

26	0705857795	ARIAS ALVAREZ MIRIAM MADELAINE
27	0705867513	CASERES RUIZ ANABELL MADELEYNE
28	0921215554	ARREAGA CHITACAPA ZAIRA YOMARA
29	0705349710	TACURI GUAMBAÑA LILIANA PATRICIA
30	0940166747	ANDRADE VILLAROEL NATHALY
31	0920990876	PLUAS SANCHEZ ESTRELLA PAOLA
32	0915995641	CORRALES PALMA MARIA ISABEL
33	0926288978	COLCHA LOPEZ HOLGER DAVID
34	1803665338	LLERENA SANCHEZ ROBERTO OMAR
35	0923741599	CABELLO MONTOYA RONALD
36	0704755669	GUZMAN GUTAMA PATY DIANA
37	0909864019	ZAVALA CEVALLOS JENNY DALILA
38	0921218905	JAIME VELIZ MARIA FERNANDA
39	0912432069	SARCOS RAMOS DORIS DALILA

2.1.3.1 BIENESTAR SOCIAL



En el año 2020 la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, realizó 6 traspasos de partidas por Bienestar Social, con base a la resolución emitida por la Coordinación Zonal 5 de Educación:

APELLIDOS Y NOMBRES
REYES ALCIVAR MARTHA MAGALY
ESTRADA PAZMIÑO JESSENIA MARIUXI
MAQUILON FRANCO ARACELY ELVIA
LANCHE TORRES LETICIA ARACELY
SANCHEZ RIOFRIO LORENA DEL CARMEN
ARCENTALES RODRIGUEZ DENNYS VIOLETA

Así también, esta Dirección Distrital recibió a 1 docente beneficiada dentro del Programa de Bienestar Social:

APELLIDOS Y NOMBRES
MEDINA GOMEZ DIANA SOFIA

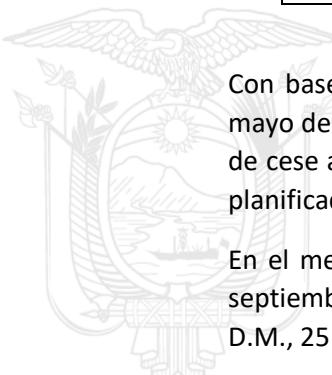
2.1.3.2 PROCESOS ATENDIDOS DE ATENCIÓN A LA CIUDADANIA

En el año 2020 se atendieron 87 trámites de Renuncias (incluidos las renuncias de ganadores de QMS 6 y Educa Empleo), 46 trámites de Solicitud de permisos y licencias, 28 trámites de Solicitud de vacaciones, 56 trámites de Certificado de no estar inmerso en Sumario Administrativo y no haber sido sancionado y 6 trámites de docentes por Bienestar Social, los mismos que fueron ingresados en línea o acercándose directamente a la Ventanilla de Atención Ciudadana de la Dirección Distrital, dichos trámites fueron respondidos y dada la respuesta pertinente al usuario.

2.1.3.3 PROCESO DE JUBILACIÓN

La Unidad Distrital de Talento Humano de la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación con base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2020-00020-C, de fecha Quito, D.M., 23 de marzo de 2020 y Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2020-00022-C, de fecha Quito, D.M., 24 de marzo de 2020, procedió a revisar el listado de beneficiarios al proceso administrativo de desvinculación, siendo así que se desvinculó a 4 docentes por jubilación voluntaria y 1 docente por jubilación obligatoria, con fecha de cese al 31 de marzo de 2020, los mismos que salieron en el listado Planificado del Ministerio de Educación, entre ellos:

Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION
1	0700965163	RENDON RODRIGUEZ SEGUNDO PATRICIO	JUBILACION VOLUNTARIA
2	0905009106	BARBA LOPEZ JORGE ELISEO	JUBILACION VOLUNTARIA
3	0907724264	ANDRADE RODRIGUEZ NICELA HAIDE	JUBILACION VOLUNTARIA
4	0701542086	RODRIGUEZ ANDRADE JANET ALISVA	JUBILACION VOLUNTARIA
5	0904730488	ORDOÑEZ ORTIZ ROSA CLAUDINA	JUBILACION OBLIGATORIA



Con base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2020-00037-C, de fecha Quito, D.M., 26 de mayo de 2020, se desvinculo a la servidora CARRANZA MARURI ROSA VICTORIA, con fecha de cese al 30 de mayo de 2020, por jubilación voluntaria, la misma que salió en el listado planificado.

En el mes de Septiembre de 2020, se desvinculó a 2 docentes con fecha de cese 30 de septiembre de 2020, con base a la Circular Nro. MINEDUC-CGAF-2020-00069-C, Quito, D.M., 25 de septiembre de 2020, siendo estos los siguientes:

Nro.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACION
1	0907661706	ANDRADE RODRIGUEZ JULIAN ENEDINO	JUBILACION VOLUNTARIA
2	0907003750	MENDEZ ROBLES JUANA INES	JUBILACION VOLUNTARIA

Cabe indicar que las desvinculaciones fueron realizadas de acuerdo al “Instructivo para la Desvinculación del personal sujeto a la LOSEP y LOEI que se acogen al retiro por jubilación”, enviado por el Ministerio de Educación.

En el año 2020, la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, procedió a cancelar a varios docentes jubilados el valor de la compensación, en virtud de haberse acogido al pago mediante Bonos del Estado.

2.2. COBERTURA

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

2.2.1. PROYECTO EBJA

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal cuenta con el proyecto EBJA, atendiendo a estudiantes en Alfabetización y Post Alfabetización según el siguiente detalle:

Oferta educativa de Alfabetización y Post Alfabetización Fase V y Fase VII

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos	Asistentes	Docentes
FASE V Modulo 3-4 (4-5 EGB) Octubre 2019 – Agosto 2020	18		1

Oferta Educativa de Básica Superior Fase V y VII de la Campaña Todos ABC

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos	Asistentes	Docentes
FASE V Octubre 2019 – Octubre 2020	100	28	6
FASE VII Noviembre 2020 – Septiembre 2021	145	47	6

Oferta Educativa de Bachillerato Intensivo Fase IV, V, VI y VII de la Campaña Todos ABC

Oferta Académica	Estudiantes Inscritos	Asistentes	Docentes
FASE IV Mayo 2019 – Noviembre 2020	176	124	10
FASE V Octubre 2019 – Marzo 2021	107	93	10
FASE VI Junio 2020 – Septiembre 2021	214	114	10
FASE VII Noviembre 2020 – Abril 2022	165	145	10

2.2.2. DIVISION DISTRITAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

Por ínfima cuantía se realizaron los siguientes procesos:

- SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LOS BAÑOS DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELA CAÑIZARES Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO DEL CANTÓN NARANJAL DENTRO DEL PLAN DE INTERVENCIONES ESCENIALES PARA EL RETORNO A CLASES.

MONTO EJECUTADO.

EEB MANUELA CAÑIZARES		
	TOTAL 1:	\$369,82
EEB MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO		
	TOTAL 2:	\$2.757,78
	TOTAL 1 + 2: INC IVA	\$3.127,60

SERVICIO DE ARREGLOS MENORES DE BATERÍAS SANITARIAS EN LA E.E.B. AMAZONAS, E.E.B. PRIMERO DE MAYO, E.E.B. CINCO DE JUNIO, E.E.B. JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO, E.E.B. SAN JACINTO, E.E.B. MANUELA ESPEJO, E.E.B. ENRIQUE GIL GILBERT, E.E.B. RIO CENEPA, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL, POR RETORNO PROGRESIVO A CLASES PRESENCIALES

MONTO EJECUTADO.

INSTITUCION EDUCATIVA	SUBTOTAL	VALOR
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AMAZONAS	SUBTOTAL 1:	\$574,45
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMERO DE MAYO	SUBTOTAL 2:	\$323,90
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE JUNIO	SUBTOTAL 3:	\$130,22
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ JOAQUÍN DE OLMEDO	SUBTOTAL 4:	\$173,08
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JACINTO	SUBTOTAL 5:	\$642,05
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELA ESPEJO	SUBTOTAL 6:	\$542,23
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUE GIL GILBERT	SUBTOTAL 7:	\$586,90
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO CENEPA	SUBTOTAL 8:	\$460,66
	TOTAL INC IVA	\$3.845,51

5.2.1.3. OBRA

Se reaperturó la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIEGO NOBOA, ubicada en el Cantón Naranjal, Recinto San Juan, mediante la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA POR MENOR CUANTÍA, proceso elevado por la COORDINACIÓN ZONAL 5, y administrado por el Distrito 09D12, por el monto total de \$ 130.778,19 dólares MÁS IVA.

Con fecha 15 de diciembre de 2020, se culminó la Construcción de la Obra Unidad Educativa del Milenio Naranjal, actualmente con el nombre de (Unidad Educativa Dr. Miguel Encalada Mora), por un monto final total de \$ 4'564.405,90 dólares MAS IVA.



5.2.1.4. OPERACIONES Y LOGÍSTICA

- Se beneficiaron a 77 Instituciones Educativas con la entrega de 26.480 kits de textos escolares.
- Se entregó un total de 9.152 kits de Uniformes escolares.
- Se entregó un total de 1'044.873 raciones de alimentación escolar, de las cuales 820.893 fueron entregadas mediante kits a los padres de familia en representación de los estudiantes durante la emergencia sanitaria COVID 19.

Entrega de Mobiliario para la Reapertura ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIEGO NOBOA, de lo siguiente:

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	COLOR	VALOR
1	31	Kit 2 Mobiliario escolar (5to a 7mo de EGB)	S/N	S/N	S/N	\$ 1.490,48
2	31	Kit 3 Mobiliario escolar (8avo a 10mo de EGB)	S/N	S/N	S/N	\$ 1.670,59
3	9	Silla estudiantil (metal – polipropileno)	S/N	S/N	S/N	\$ 781,56
4	2	Silla para docente	S/N	S/N	S/N	\$ 116,76
TOTAL + IVA						\$4.059,39

2.3. DERECHOS

Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo.

2.3.1. DECE DE APOYO DISTRITAL

La Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal actualmente cuenta una profesional encargada de la coordinación distrital DECE (contrato ocasional) y con un total de 26 profesionales que conforman los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE de las instituciones educativas núcleo; de los cuales 8 están bajo relación laboral de contrato ocasional; 17 modalidad de nombramiento definitivo LOSEP; y 1 modalidad nombramiento definitivo LOEI. Los profesionales conformados entre psicólogos clínicos, educativos y trabajadores sociales laboral en 13 instituciones núcleo, y prestan su apoyo en 64 instituciones educativas fiscales enlazadas.

- En cumplimiento a lo establecido en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE, Acuerdo 0046-2016, y demás normativa que regula nuestras funciones, se procede a señalar todas las actividades ejecutadas para el fortalecimiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil y el bienestar de toda la comunidad educativa de las instituciones que conforman el distrito 09d12 Balao-Naranjal:



- Asesorar y dar seguimiento a las acciones de los Departamentos de Consejería Estudiantil del distrito para el cumplimiento de la normativa;
- Garantizar el cumplimiento de las rutas y los protocolos establecidos para la atención de las diferentes problemáticas sociales que se presenten en las instituciones educativas;
- Gestionar procesos de capacitación y/o capacitar a los profesionales del Departamento de Consejería Estudiantil de las instituciones educativas del distrito, bajo los lineamientos emitidos por el nivel central;
- Revisión de los seguimientos de los planes de acompañamiento de los casos que están reportados en el sistema REDEVI de los casos de presunta violencia sexual detectados; este seguimiento subido a la plataforma del sistema REDEVI;
- Orientación Vocacional Profesional (OVP): Actividades de orientación vocacional y profesional para descubrir y desarrollar las habilidades y talentos de los estudiantes;
- Capacitación: Protocolos de actuación frente a situaciones de Embarazo, Maternidad y Paternidad a estudiantes en el sistema educativo,
- Comunicar a la coordinación Zonal 5 sobre el seguimiento trimestral de las estudiantes embarazadas.
- Implementación del Programa Educando en Familia del Módulo de Organización y autoridad en familia para la convivencia armónica en el hogar, con una cobertura de 13 Instituciones Educativas, el programa hace énfasis que los padres y representante legales tengan una adecuada comunicación en familia sustenta una capacidad de prevención de riesgos sociales, en la vida de sus hijos e hijas.
- Capacitación: Inducción sobre procesos DECE y Acuerdo 00021- Declarar al sistema nacional de educación como espacio libre de drogas y sustancias catalogadas sujetas a fiscalización.
- Informar a la coordinación ZONAL 5 sobre los casos detectados en el sistema educativo sobre el consumo, expendio de sustancias psicotrópicas.
- Reportar seguimiento a los estudiantes casos de vulneración de derechos ocurridos o detectados en las instituciones educativas y aquellos habilitados por la Junta Distrital de Resolución de Conflictos.
- Implementación de la campaña sobre prevención y erradicación de todo tipo de violencia en contra de niñas y mujeres.
- Ejecución del proyecto de Prevención del Embarazo en Niñas y Adolescentes (PIPENA), a través diferentes plataformas digitales.
- Participación de la exposición artística: Promoviendo una cultura sin violencia desde el Arte, mediante dibujos que realizaron los estudiantes a través de sus hogares.



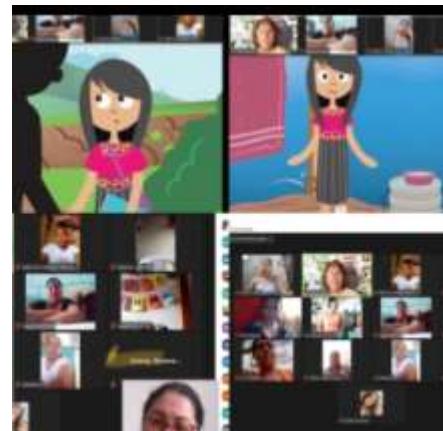
- Participación del recorrido participativo, objetivo de reducir los índices de violencia física, psicológica y sexual en las instituciones educativas y se ejecuta dentro del marco del Plan Nacional de Convivencia Armónica y Cultura de Paz.
- Implementación del Taller de Herramienta Pedagógica, entrevista para "Identificación de Aspectos Socioemocionales en el Contexto de COVID 19" objetivo: ayudará al docente en el diseño de estrategias metodológicas y evaluativas oportunas para fortalecer el proceso educativo en su aula de clases.
- Implementación del Programa Educando en Familia del Módulo prevención de la violencia sexual en las familias, con una cobertura de 13 Instituciones Educativas, el programa hace énfasis que los padres y representante legales tengan pautas de crianza y cuidado a las familias, según su contexto.
- Implementación de la Guía Didáctica para docentes "Pausa Activa en las Actividades Escolares.
- Prevención de los intentos autolíticos (suicidios) objetivo evitar pensamiento suicidas de los estudiantes.
- Participación de la Estrategia de retención y búsqueda activa de los estudiantes no contactados en el año lectivo.

Difusión del video "Todos juntos por un Ecuador contra la violencia."

Talleres con estudiantes



Talleres con Padres



2.3.2 UNIDAD DISTRITAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN –UDAI

Es un servicio educativo especializado y técnicamente implementado para la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, dando prioridad aquellos que presenten una discapacidad, aptitudes sobresalientes, a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica, en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo de educación ordinaria.

Que tiene el objetivo principal es ampliar la cobertura de atención para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a nivel nacional, e incluir de manera adecuada, a los estudiantes en instituciones regulares y aulas especializadas según sea el caso.

- Asesoramiento, orientación y seguimiento a las Instituciones Educativa Ordinarias.
- Orientar sobre la legislación educativa ecuatoriana, que norma el trabajo a realizarse en Educación Inclusiva.
- Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.
- Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los estudiantes a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.
- Brindar asesoramientos psicopedagógicos en los casos con necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad.



ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS

DOCENTES	ESTUDIANTES
956	376

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD ATENDIDOS Y DOCENTES ASESORADOS.

DOCENTES	ESTUDIANTES
956	189

**TALLER DE “ADAPATACIÓN CURRICULAR” DE ACUERDO A CADA DISCAPACIDAD”, A
DOCENTES DE EDUCACIÓN ESPECIALIZADA, FISCALES Y PARTICULAR.**

DOCENTES	INSTITUCIONES EDUCATIVAS
956	82

**TALLER DE SENSIBILIZACIÓN Y METODOLOGIA APlicada a la DISCAPACIDAD
INTELECTUAL, VISUAL, FÍSICA, AUDITIVA Y AUTISMO A DOCENTES DE EDUCACIÓN
ESPECIALIZADA, FISCAL Y PARTICULAR.**

DOCENTES	INSTITUCIONES
956	78

**ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ESPECIALIZADAS**



- Capacitación sobre las funciones de las docentes de apoyo a la inclusión.
- Capacitación sobre las funciones del programa de aula hospitalaria.
- Capacitación sobre adaptaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociada o no a una discapacidad, dirigidos a docentes, directivos y DECE.
- Inteligencia emocional.
- Socialización de materiales de trabajo para el aula especializada Luis Felipe Quiroga Bonilla con los temas de: Guía didáctica de material pedagógico basado en reciclaje y reutilización, libros de ASI APRENDO 1, 2 Y 3 para estudiante y personal docente, modelo nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociada a la discapacidad en las instituciones educativas especializadas, forma de actuar y ayudar a las personas con discapacidad.

DOCENTES	ESTUDIANTES
6	71

**ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
REGULARES.**

SEGUIMIENTOS
82

**PROCESOS DE INSCRIPCION POR PRIMERA VEZ A LAS INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA Y
REGULARES DURANTE EL PERIOD0 2020-2021.**

AULAS ESPECIALIZADA	INSTITUCIÓN REGULAR	INSTITUCIÓN ESPECIALIZADA
8	3	0

SEGUIMIENTOS DOMICILIARIOS POR ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD.

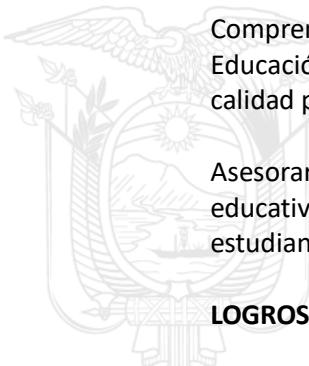
SEGUIMIENTOS DOMICILIARIOS
36

PADRES DE FAMILIAS ATENDIDOS EN EL DISTRITO POR EVALUACIÓN Y ENTREVISTA

PADRES ATENDIDOS
53

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTOS A ESTUDIANTES DEL PROCESO SER BACHILLER DEL PERÍODO 2020.

ESTUDIANTES
4



Comprender el enfoque de atención a la diversidad, los principios que sustentan la Educación Inclusiva e identificar factores que favorecen o dificultan una respuesta de calidad para todos/as los/as niños, niñas y adolescentes.

Asesorar sobre medidas de adaptaciones curriculares y diversificación de la respuesta educativa en función de las características del contexto y las necesidades de el / los estudiante/ a fin de reducir las barreras que limitan el acceso, participación y aprendizaje.

LOGROS ALCANZADOS.

Se amplió la cobertura de oferta educativa de manera progresiva para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad, del aula especializada de la institución educativa Luis Felipe Quirola Bonilla de código AMIE 09H04310.

La Escuela de Educación Básica Luís Felipe Quirola Bonilla se encuentra conformada por 6 docentes (1 directora y Terapista Física, 4 Docentes en naranjal y 1 en balao en el cual brindan sus funciones en la pedagogía).

De manera coordinada con la Directora Distrital se continúa los proyectos de Aulas Hospitalarias y Pedagógicos de Apoyo, manteniendo resultados favorables a la comunidad del Cantón Balao-Naranjal.

Se procedió a coordinar la atención y permanencia de estudiantes en el sistema educativo.

Ejecución de Evaluaciones psicopedagógica y brindamos atención psicología a los estudiantes con Necesidad Educativa Especial, asociada o no a una discapacidad de las diferentes Instituciones Educativas.

Se le brindo el acompañamiento y asesoramiento en metodologías, evaluaciones y planificaciones con adaptación aplicada a cada discapacidad a los docentes de las diferentes instituciones educativas del Cantón Naranjal y Balao.

Capacitación al personal del DECE (27), sobre adaptaciones curriculares, derivación de casos a la unidad distrital de apoyo a la inclusión; para brindar y garantizar una educación inclusiva.

Seguimientos domiciliarios, de los estudiantes con discapacidad y NEE, de los diversos sectores del Cantón Naranjal y Balao.

Entrega y sociabilización de los informes de los estudiantes con NEE y con discapacidad de las diferentes instituciones del Cantón Naranjal y Balao.

Participación en la revisión de portafolio del aula especializada Luis Felipe Quirola Bonilla del cantón naranjal y Balao.

Se logró realizar con padres de familia o representantes de los estudiantes con discapacidad y NEE, la concientización para llenar ficha y actualizar base de datos.

Se realizó el censo a las 81 instituciones a nivel distrital, entre fiscales y particulares, de los estudiantes que presentan una Necesidad Educativa Asociada o no a una Discapacidad.

ANEXOS - UDAI





2.3.3. GESTIÓN DE RIESGOS

2.3.3.1. PLANES DE REDUCCIÓN DE RIESGOS OLA RIESGO EDUCACIÓN

Durante el periodo enero a octubre 2020, se implementaron planes de reducción de riesgos en las Instituciones educativas pertenecientes a la Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal, de acuerdo como se detalla en el siguiente cuadro:

DIRECCION DISTRITAL 09D12 BALAO NARANJAL- PLANES DE REDUCCION DE RIESGOS			
PERIODO	Nº DE PLANES ELABORADOS Y APROBADOS	Nº DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PRODUCTIVIDAD %
ENERO –DIC 2020	81	81	100%

2.3.3.2. SIMULACROS

Teniendo como prioridad formar estudiantes con una cultura nutrida en Gestión de Riesgos, y contar con Instituciones Educativas preparadas para enfrentar una situación de emergencia, ya sea un sismo, Incendio, amenaza de artefacto explosivo, esta Dirección Distrital coordino y verifico la realización de los siguientes simulacros:

NOMBRE DE IE	EVENTO	NUMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES	Año	Nº SIMULACROS
CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIA INTERCULTURAL BILINGÜE FRANCISCO WAJAI	SISMO	13	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA REPUBLICA DEL ECUADOR	SISMO	363	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA URBINA VITERI	SISMO	667	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA DOCE DE OCTUBRE	SISMO	624	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA TEODORO WOLF BAUR	SISMO	12	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO GUAYASAMIN	SISMO	76	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CHARLES DARWIN	SISMO	19	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA BALAO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	1175	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA AMADA ESPINOZA	SISMO	830	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DEL GUAYAS	SISMO	25	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE LA CUADRA	SISMO	547	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOAQUIN GALLEGOS LARA	SISMO	195	2020	10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DISTRITAL
09D12 BALAO - NARANJAL

ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO MARIA ROCA	SISMO	143	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN JACINTO	SISMO	37	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CUCALON LASSO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	745	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA AMAZONAS	SISMO	18	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA CARMEN MORA DE ENCALADA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	654	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA NUEVE DE OCTUBRE	SISMO	729	2020	10
CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL SAN MIGUEL	SISMO	92	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DE ANTEPARA	SISMO	54	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR EMILIO ESTRADA	SISMO	70	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR CAMINO DE VIDA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	174	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA QUINCE DE OCTUBRE	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	1302	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIELA MISTRAL	SISMO	317	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ABDON CALDERÓN	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	844	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JORGE ICAZA CORONEL	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	89	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA JOSÉ JOAQUIN DE OLMEDO	SISMO	75	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIANO UNDA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	994	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA DR. MIGUEL ENCALADA MORA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	892	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA ESTEBAN	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	976	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA SIETE DE NOVIEMBRE	SISMO	579	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE QUIROLA BONILLA	SISMO	41	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA HOMERO CASTRO ZURITA	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	382	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA CORDILLERA DE LOS ANDES	SISMO	10	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 10 DE AGOSTO	SISMO	50	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JOSÉ	SISMO	55	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO NUEMANE	SISMO	22	2020	10
JOSE ANTONIO GOMEZ GONZALEZ	SISMO	142	2020	10

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DISTRITAL
09D12 BALAO - NARANJAL

ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARISCAL SUCRE	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	229	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA TIA DAYSI	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	36	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA 24 DE JULIO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	279	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ENRIQUE GIL GILBERT	SISMO	49	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SIMÓN BOLIVAR	SISMO	619	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BASICA ATAHUALPA	SISMO	113	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICENTE ROCAFUERTE	SISMO	45	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARCEL LANIADO DE WIND	SISMO	470	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES	SISMO	15	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LEON FEBRES CORDERO	SISMO	10	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 24 DE MAYO	SISMO E INCENDIO / INUNDACION	77	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA LUIS ESPINOSA TAMAYO	SISMO	364	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS JULIO AROSEMANA TOLA	SISMO	443	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIETA DE VEINTIMILLA	SISMO	25	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA NUMA POMPILIO LLONA	SISMO	41	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA NARANJAL	SISMO	508	2020	10
UNIDAD EDUCATIVA DR JOSE FALCONI VILLAGOMEZ	SISMO	390	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MERCEDES DE JESUS MOLINA	SISMO	60	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MANUELITA SAENZ	SISMO	113	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GRAL JUAN JOSE FLORES	SISMO	95	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL	SISMO	40	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARTURO SERRANO ARMIJOS	SISMO	187	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SEIS DE MARZO	SISMO	95	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUELA ESPEJO	SISMO	15	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PRIMERO DE MAYO	SISMO	28	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUGENIO ESPEJO	SISMO	116	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	SISMO	17	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA PEDRO VICENTE MALDONADO	SISMO	81	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DIEGO NOBOA	SISMO	25	2020	10

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMIN CARRION	SISMO	107	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN MONTALVO	SISMO	46	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE MARIA URBINA VITERI	SISMO	300	2020	10
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE JUNIO	SISMO	19	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS ALFREDO MARTINEZ	SISMO	13	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SEIS DE DICIEMBRE	SISMO	35	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA 31 DE OCTUBRE	SISMO	44	2020	10
TIA ANGIE	SISMO	98	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA GABRIEL GARCIA MORENO	SISMO	9	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	SISMO	35	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME ROLDOS AGUILERA	SISMO	41	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA RIO CENEPA	SISMO	22	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA SAN VICENTE	SISMO	88	2020	10
ESCUELA DE EDUCACION BASICA ISIDRO AYORA	SISMO	21	2020	10

2.3.3.3 ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS

La Dirección Distrital 09D12 Balao Naranjal Educación, realizo la adquisición de señalética para la UE SABINO EIPOACIO ROSALES PPANCHANA.

2.4. GESTIÓN

Fortalecer las capacidades institucionales.

2.4.1. DIVISIÓN DISTRITAL DE PLANIFICACION

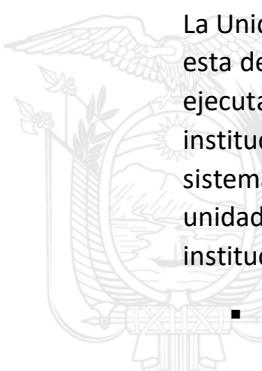
Las Unidad Educativa del Milenio a implementarse en naranjal tendrán una capacidad de 2280 estudiantes entre las jornadas matutina y vespertina, beneficiando así, a los estudiantes del cantón Naranjal.

Entre los logros alcanzados en el año 2020 se obtuvieron los siguientes:

- Se realizaron las gestiones necesarias para la inauguración de la UEM del cantón Naranjal que sería en enero de 2021.
- Se logró realizar con éxito el proceso de proyección de cupos para el periodo 2021-2022 para las 77 instituciones educativas fiscales y 5 particulares del Distrito.

- Se logró el 100% de actualización del archivo maestro inicio del periodo 2020 – 2021 de instituciones educativas (AMIE), total 83 instituciones educativas del Distrito 09D12 Balao-Naranjal.
- Se atendió el 100% de las consultas y requerimientos realizados por la comunidad educativa vía Quipux y en Distrito.
- Se realizó con éxito el proceso de encadenamiento en las 76 instituciones educativas fiscales del Distrito.
- Se logró iniciar el año lectivo en la Escuela de Educación Básica Diego Noboa (reapertura) ubicada en el cantón Balao una vez concluida la obra al 100%.
- Se procedió a la realización de ampliación de figuras profesionales de las Unidades Educativas con Bachillerato Técnico.

2.4.2. DIVISIÓN DISTRITAL DE ASESORÍA JURÍDICA



La Unidad Distrital de Asesoría Jurídica de esta Dirección Distrital, realizó el patrocinio legal de esta dependencia administrativa a nivel judicial y constitucional; adicionalmente se ha venido ejecutando un acompañamiento y seguimiento constante en los casos de violencia sexual institucional, intrafamiliar, entre partes y externos que son detectados o cometidos en el sistema educativo, a continuación presentamos los logros y avances alcanzados por dicha unidad durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

- Objetivo estratégico departamental 1. Fortalecer el sistema educativo, desde el área jurídica a través del seguimiento a los procesos legales dentro y fuera de esta dependencia administrativa, con el fiel apego al principio de legalidad.
 - Atención de denuncias
 - Asesoramiento a la comunidad educativa
 - Absoluciones de consultas a Directivos, docentes y psicólogos
 - Seguimiento a los procesos administrativos, judiciales y constitucionales
- Objetivo estratégico departamental 2: Mejorar las intervenciones en las distintas esferas; una vez realizados y constituidos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales propuestos por nuestras autoridades acordes a los enunciados constantes en el Acuerdo Ministerial 020-12, tenemos las siguientes intervenciones:
 - Resoluciones Administrativas
 - Actos Administrativos
 - Informes jurídicos
 - Providencias
 - Seguimiento de procesos administrativos

-
- Objetivo estratégico departamental 3: Fortalecer la defensa institucional.
 - Denuncias
 - Comparecencia a investigaciones
 - Acompañamientos jurídicos
 - Impulsos procesales
 - Seguimiento de casos
 - Objetivo estratégico departamental 4: Conseguir la legalización de terrenos donde se asientan las instituciones educativas fiscales de nuestra jurisdicción.
 - Municipio de Naranjal
 - Notarias Registrador de la Propiedad
 - Verificación de Historias de Dominio y Certificados de Avalúo
 - Objetivo estratégico departamental 5: Evitar impunidad en los casos de violencia sexual
 - Socialización de Protocolos
 - Junta Cantonal de Protección de Derechos
 - Fiscalía General del Estado
 - Unidad Judicial



OTROS:

- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica ha receptado 50 trámites redirigidos a la Junta de Resolución de Conflictos: mismo que son casos cometidos en contra de estudiantes, en el mismo entorno familiar o en su comunidad, casos relacionados con: delitos sexuales, maltrato físico, negligencia familiar, maltrato psicológico, las cuales todas fueron oportunamente atendidas, trabajando en acompañamiento con el Departamento de Consejería Estudiantil de la Dirección Distrital.
- La dirección Distrital de Asesoría Jurídica se encuentra, cuidando los intereses institucionales del Ministerio de Educación, realizando la comparecencia a diligencias y el respectivo seguimiento de los siguientes procesos seguidos ante el Tribunal Contencioso Administrativo:
 - 09802-2018-01032
 - 09802-2018-00939
 - 09802-2018-01023
 - 09802-2018-00550
 - 09802-2019-00971
 - 09802-2018-01136
 - 09802-2018-00989
- Más de 300 consultas u/o asesorías jurídicas a miembros de la comunidad educativa tales como: docentes, directivos, padres de familia, etc.

- Esta Unidad ha realizado 18 Resoluciones para el Departamento Administrativo Financiero, con la finalidad de agilitar y velar por la legalidad de los procesos de Compras Públicas.
- Seguimiento oportuno de los casos por vulneración de Derechos tal es la situación que se ha realizado 20 Comparecencias ante la Fiscalía General del Estado con la finalidad de que los casos no queden en la impunidad y las presuntas víctimas obtenga la reparación integral necesaria.
- Reporte semanal de todas las gestiones, y atención oportuna a los requerimientos realizados de parte de la Dirección Zonal de Asesoría Jurídica de la Coordinación Zonal 5 de Educación.

2. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

2.1. Tramites atendidos como Junta Distrital de Resolución de Conflictos de acuerdo al reporte de MOGAC, tiempo que otorga el sistema 90 días.



Reportes: Indicadores de Gestión ASESORIA JURIDICA

Imprimir

Parametrización							
Fecha Inicio:	2020-01-01	Fecha Final:	2020-12-31	<input type="button" value="Generar Reporte"/>			
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	22	22	90	33	272.73%	100%
DENUNCIA POR LESIONES	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	2	2	90	53	169.81%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	7	7	90	57	157.89%	100%

Según Procesos

Según Estados

2.4.3. DIVISION DISTRITAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

En el departamento de tecnología se realizaron mantenimiento preventivo en equipos portátiles de 40 Docentes del proyecto Comunidad Educativa en Línea que acudieron a la Dirección Distrital 09D12 Balao – Naranjal – Educación, por motivos de devolución y entrega de laptops de docentes que se cambiaron o retiraron de las instituciones educativas beneficiarias.

Con el soporte técnico que se da a tiempo a las portátiles que los docentes requieren a tiempo estas pueden seguir siendo herramienta óptima para consulta e ingreso de notas de los estudiantes y a su vez la realización de sus tareas académicas.

Los equipos recibieron mantenimiento tales como:

- Reinstalación de Sistema Operativo

- Instalación de programas como office, java, winrar, etc.
- Instalación de aplicativo de Gestión Escolar.

Se ayudaron a los docentes con el reseteo de claves para acceder pal correo institucional, Me Capacito y al módulo de Gestión Escolar de la Plataforma Educar Ecuador en donde ingresan las notas respectivas del periodo lectivo actual, la página de acceso es www.eduacarecuador.gob.ec, del Proyecto CEL.

En la Dirección Distrital 09D12 Balao- Naranjal- Educación, se dio mantenimiento de computadoras de escritorios e impresoras, para que así los Analistas de cada departamento puedan realizar sus trabajos sin problemas y no retrasen su rendimiento al momento de entregar respuestas al usuario.

Durante el periodo lectivo 2020-2021, se da por inaugurada la institución educativa DR. Miguel Encalada Mora, en donde se realizó las debidas gestiones en conjunto con los directivos pertinentes para que el internet y los equipos tecnológicos estén en correcto funcionamiento.

Debido a la pandemia Covid-19, se procedió a crear los equipos de Teams, a nivel distrital, directivos educativos, Asesor académico entre otros, según el caso lo amerite, para estar conectados e informados.

2.4.4. DIVISION DISTRITAL ADMINISTRATIVA- FINANCIERA

2.4.4.1. GASTOS CORRIENTES

Gastos destinados para adquirir bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales de administración y transferir recursos sin contraprestación.

GRUPO 51.- GASTOS EN PERSONAL.- Gastos por las obligaciones con los servidores y trabajadores del Estado por servicios prestados.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
01	11	510000	GASTOS EN PERSONAL	001	901,232.31	901,232.31	100%
55	02	510000	GASTOS EN PERSONAL	001	6,497,455.71	6,497,455.71	100%
56	01	510000	GASTOS EN PERSONAL	001	3,424,036.28	3,424,036.28	100%
57	01	510000	GASTOS EN PERSONAL	001	78,427.49	78,427.49	100%

GRUPO 53.- BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.- gastos necesarios para el funcionamiento operacional de la administración del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
01	02	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	40,399.83	40,398.71	100%
55	03	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	78,427.49	78,427.49	100%
56	02	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	21,575.76	21,575.76	100%
57	02	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	80287.34	80236.13	99.94%
59	12	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	4,100.00	4,100.00	100%
59	15	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	2462.88	2462.88	100%
60	1	530000	BIENES SERVICIOS CONSUMO	001	3127.6	3127.6	100%

GRUPO 57.- OTROS GASTOS CORRIENTES.- Gastos por conceptos de impuestos, tasas, contribuciones, seguros, comisiones, dietas y otros originados en las actividades operacionales del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
01	02	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	001	5133.39	5133.39	100%
01	05	570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	001	1354.58	1354.58	100%

GRUPO 99.- OTROS PASIVOS.- Son obligaciones pendientes de pago de ejercicios fiscales de años anteriores.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
01	11	990000	OTROS PASIVOS	001	3818.85	3818.85	100%
57	01	990000	OTROS PASIVOS	001	2192.36	2192.36	100%

GRUPO 71.- BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN.- Gastos necesarios para adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de programas sociales o proyectos de formación de obra pública del estado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	FUENTE	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE
01	01	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	301	303850	303850	100.00%
01	02	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	61074.17	61074.17	100.00%
56	1	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	798718.4	798559.58	100.00%
58	2	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	4239.28	4239.28	100.00%
58	3	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	77016.65	76693.68	99.58%
58	4	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	142866.33	136023.24	95.21%
59	1	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	16976.29	14382.36	84.72%
59	3	710000	BIENES SERVICIOS PARA INVERSION	202	37795.84	36284.91	96.00%

2.4.4.2. PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

Durante el ejercicio fiscal 2020 se han realizado los siguientes procesos administrativos, tales como; ínfima cuantía, catálogos electrónicos y subastas inversas.

TIPO DE CONTRATACION	NUMERO TOTAL	VALOR
INFIMA CUANTIA	9	25695.97
CATALOGO ELECTRONICO	1	2541.4
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	1	18556.35

Es necesario mencionar que esta Dirección Distrital realizaron 2 procesos por subasta inversa electrónica siendo estos de forma plurianual para el servicio seguridad y vigilancia tanto de las oficinas Distritales como para la Unidad educativa Sabino Eipacio Rosales Panchana del cantón Balao, y 1 proceso plurianual por catálogo electrónico para el servicio de aseo de la Unidad Educativa antes mencionada, mismos que serán considerados para el año 2021.

5.4.5 UNIDAD DISTRITAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana se caracteriza por brindar atención oportuna y eficiente a los ciudadanos, solucionando sus inquietudes, dudas; ingresando de forma puntual los trámites para dar gestión a los requerimientos de los usuarios externos.

De enero a diciembre del año 2020 se receptaron 701 trámites ingresados por los usuarios, de igual forma se gestionaron los siguientes documentos para uso favorable del ciudadano:

■ Certificación de promociones de instituciones educativas desaparecidas:	10
■ Certificado de remuneraciones:	6
■ Certificado de terminación de educación general básica:	16
■ Certificado de terminación de primaria:	31
■ Certificado de tiempo de servicio:	45
■ Legalización cuadros de calificaciones quimestrales, finales y promociones de instituciones educativas:	9
■ Legalización de documentación para el exterior:	3
■ Otros - atención ciudadana:	0
■ Rectificación de nombres y/o apellidos de documentos oficiales:	2

Total trámites ingresados por el departamento de Atención Ciudadana: 701

Total trámites respondidos a tiempo: 210

Total trámites resueltos atraso: 481

Total trámites pendientes a tiempo: 2

Total trámites pendientes a

5.4.5.1 INDICADORES DE GESTIÓN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

Fecha Inicio: 2020-01-01

Fecha Final: 2020-12-31

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
ADMINISTRACION ESCOLAR	1	1	0	0	0
APROBACIÓN DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	1	0	0	0
APOYO Y SEGUIMIENTO	69	36	33	0	0
CERTIFICACION DE DUPLICADO DE ACTAS DE GRADO	4	3	1	0	0

DISTRITO	TRÁMITES INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
DUP利CADO DE TITULOS	26	17	9	0	0
EXAMENES DE UBICACIÓN PARA QUIENES NO CUENTEN CON DOCUMENTACION DE ESTUDIOS EN LA EDUCACION ORDINARIA	10	5	5	0	0
RATIFICACION DE GOBIERNO ESCOLAR	2	1	1	0	0
RATIFICACIÓN DE VOCALES DE CONSEJO EJECUTIVO IE PUBLICA	3	1	2	0	0
RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS REALIZADOS EN EL EXTERIOR	22	8	14	0	0
REGISTRO DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	2	1	1	0	0
ATENCION CIUDADANA	122	69	53	0	0
CERTIFICACIÓN DE PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	10	5	5	0	0
CERTIFICADO DE REMUNERACIONES	6	4	2	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	16	6	10	0	0
CERTIFICADO DE TERMINACION DE PRIMARIA	31	25	6	0	0
CERTIFICADO DE TIEMPO DE SERVICIO	45	18	27	0	0
LEGALIZACION CUADROS DE CALIFICACIONES QUIMESTRALES, FINALES Y PROMOCIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	9	8	1	0	0
LEGALIZACION DE DOCUMENTACION PARA EL EXTERIOR	3	2	1	0	0
RECTIFICACION DE NOMBRES Y/O APELLIDOS DE DOCUMENTOS OFICIALES	2	1	1	0	0
COORDINACION EDUCATIVA / APOYO Y SEGUIMIENTO	18	7	11	0	0
REGISTRO DEL PROGRAMA DE PARTICIPACION ESTUDIANTIL,	18	7	11	0	0
JUNTA DE RESOLUCION DE CONFLICTOS	31	28	3	0	0
DENUNCIA POR DELITOS SEXUALES	22	22	0	0	0
DENUNCIA POR LESIONES	2	2	0	0	0
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLOGICO	7	4	3	0	0

DISTRITO	TRAMITES INGRESADOS	RESUELTO A TIEMPO	RESUELTO ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
PLANIFICACION	8	5	2	0	1
AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	1	0	0	0
AUTORIZACIÓN DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	1	0	0	0	1
GESTIÓN DEL ARCHIVO MAESTRO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	0	1	0	0
REAPERTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	5	4	1	0	0
TALENTO HUMANO	452	64	379	0	9
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	167	6	159	0	2
RENUNCIAS	104	39	65	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	118	8	107	0	3
SOLICITUD DE VACACIONES	56	11	44	0	1
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	7	0	4	0	3
TOTAL	701	210	481	2	10

3. CONCLUSIONES

Bajo trabajo planificado, concluyo que la Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y regulación, ejecutó a cabalidad cada uno de los procesos educativo durante el periodo educativo 2020-2021. No obstante requiere el compromiso de todos los actores que forman parte de la comunidad educativa, a fin de determinar las necesidades educativas que se presenten en el transcurso del año lectivo.

En cumplimiento a lo estipulado en el Modelo de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil-DECE y el Acuerdo 0046-2016, la coordinación distrital DECE se encuentra proporcionando la asesoría y seguimiento a todos los procesos de los Departamentos de Consejería Estudiantil de Distrito 09D12, promoviendo el fortalecimiento de procesos formativos de la comunidad educativa y garantizando la aplicación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas.

De acuerdo con lo estipulado en el Manual de Funcionamiento de los Departamentos de Consejería Estudiantil respecto a la asignación de los profesionales DECE según el número de estudiantes, el Distrito 09D12 Balao-Naranjal cuenta con un déficit de 23 profesionales para cubrir la demanda en las instituciones educativas núcleo y enlazadas.

Los programas del ministerio Educación se implementado a través diferentes plataformas digitales (Teams, Zoom, WhatsApp), motivo a la pandemia del Covid 19.

Se trabajó en conjunto con los docentes de las Unidades Educativas Homero Castro Zurita, Balao, José Falconí Villagómez, Luis Espinosa Tamayo y Dirección Nacional de Bachillerato el desarrollo de las guías pedagógicas para la especialidad de Informática de todos los módulos para los tres niveles que fueron usados a nivel nacional para el uso de los estudiantes en la modalidad me educo en casa que se realizó en el período académico 2020-2021, siendo los docentes de este Distrito reconocidos por su arduo trabajo y dedicación para la educación con una mención de gratitud por parte de MINEDUC.

En el año 2020, la Dirección Distrital 09D12 Balao-Naranjal-Educación, procedió a cancelar a varios docentes jubilados el valor de la compensación, en virtud de haberse acogido al pago mediante Bonos del Estado.

De las 122 acciones de personal, se procedieron a posesionarse y entregar 118 acciones de personal entre ganadores de concurso de nombramiento definitivo y nombramientos provisionales.

Se desvincularon 49 docentes de nombramiento provisional, en virtud que ocupaban partidas de ganadores de QSM 6.

De los 122 ganadores de concurso de QSM 6, se tuvo 4 desistimientos.

Se procedió a coordinar la atención y permanencia de estudiantes en el sistema educativo.

Se le brindo el acompañamiento y asesoramiento en metodologías, evaluaciones y planificaciones con adaptación aplicada a cada discapacidad a los docentes de las diferentes instituciones educativas del Cantón Naranjal y Balao.

Se logró realizar con padres de familia o representantes de los estudiantes con discapacidad y NEE, la concientización para llenar ficha y actualizar base de datos.

Se realizaron procesos por ínfima cuantía en las escuelas de educación básica Manuela Cañizares y Monseñor Leónidas Proaño.

Se realizó servicio de arreglos menores de baterías sanitarias en la E.E.B. amazonas, E.E.B. Primero de Mayo, E.E.B. Cinco de Junio, E.E.B. José Joaquín de Olmedo, E.E.B. San Jacinto, E.E.B. Manuela Espejo, E.E.B. Enrique Gil Gilbert, E.E.B. Rio Cenepa, pertenecientes a la dirección distrital 09d12 balao naranjal, por retorno progresivo a clases presenciales.

Se reaperturó la ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DIEGO NOBOA, ubicada en el Cantón Naranjal, Recinto San Juan, mediante la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA POR MENOR CUANTÍA, proceso elevado por la COORDINACIÓN ZONAL 5, y administrado por el Distrito 09D12, por el monto total de \$ 130.778,19 dólares MÁS IVA.

Se beneficiaron a 77 Instituciones Educativas con la entrega de 26.480 kits de textos escolares.

Se entregó un total de 9.152 kits de Uniformes escolares.

Se entregó un total de 1'044.873 raciones de alimentación escolar, de las cuales 820.893 fueron entregadas mediante kits a los padres de familia en representación de los estudiantes durante la emergencia sanitaria COVID 19.

La División Distrital de Asesoría Jurídica ha receptado 50 trámites redirigidos a la Junta de Resolución de Conflictos: mismo que son casos cometidos en contra de estudiantes, en el mismo entorno familiar o en su comunidad, casos relacionados con: delitos sexuales, maltrato físico, negligencia familiar, maltrato psicológico, las cuales todas fueron oportunamente atendidas, trabajando en acompañamiento con el Departamento de Consejería Estudiantil de la Dirección Distrital.

La División Distrital de Asesoría Jurídica se encuentra, cuidando los intereses institucionales del Ministerio de Educación, realizando la comparecencia a diligencias y el respectivo seguimiento de los siguientes procesos seguidos ante el Tribunal Contencioso Administrativo.

Más de 300 consultas u/o asesorías jurídicas a miembros de la comunidad educativa tales como: docentes, directivos, padres de familia, etc.

La División Distrital de Asesoría Jurídica ha realizado 18 Resoluciones para el Departamento Administrativo Financiero, con la finalidad de agilitar y velar por la legalidad de los procesos de Compras Públicas.

Seguimiento oportuno de los casos por vulneración de Derechos tal es la situación que se ha realizado 20 Comparecencias ante la Fiscalía General del Estado con la finalidad de que los casos no queden en la impunidad y las presuntas víctimas obtengan la reparación integral necesaria.

Se ayudaron a los docentes con el reseteo de claves para acceder pal correo institucional, Me Capacito y al módulo de Gestión Escolar de la Plataforma Educar Ecuador en donde ingresan las notas respectivas del periodo lectivo actual, la página de acceso es www.eduacarecuador.gob.ec, del Proyecto CEL.

Durante el periodo lectivo 2020-2021, se da por inaugurada la institución educativa DR. Miguel Encalada Mora, en donde se realizó las debidas gestiones en conjunto con los directivos pertinentes para que el internet y los equipos tecnológicos estén en correcto funcionamiento.

Debido a la pandemia Covid-19, se procedió a crear los equipos de Teams, a nivel distrital, directivos educativos, Asesor académico entre otros, según el caso lo amerite, para estar conectados e informados.

4. RECOMENDACIONES

Incrementar población el número de profesionales DECE, dentro de la comunidad Educativa para abarcar los casos de vulnerabilidad; tipos de violencias: tanto físicas, psicológicas y sexuales; y la prevención de uso y consumo de alcohol y drogas.

Priorizar las necesidades educativas de la instituciones del Distrito 09D12 Balao Naranjal, haciendo énfasis en el sector rural.

Contar con docentes capacitados para el inicio del año lectivo Régimen Costa 2020 y durante el transcurso del mismo, a través de reuniones y talleres de capacitación sobre temas técnicos, legales y pedagógicos relacionados a cada área distrital.

Alcanzar un porcentaje de ejecución eficiente del presupuesto considerando todas las fuentes de financiamiento y grupos de gastos en concordancia por lo proyectado en la Proforma Presupuestaria y el Plan Operativo Anual aprobado para el año 2021.

Empoderamiento de la población, para incentivar el acceso a las ofertas educativas de: Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior y Bachillerato, para el cumplimiento de las metas nacionales.

Legalizar la implementación de la institución educativa especializada a fin de garantizar el acceso al servicio educativo de las personas en edad escolar con necesidades educativas especiales.

Dotar eficiente y eficazmente a las instituciones educativas públicas, de infraestructura y equipamiento para incrementar la calidad actual existente, cumpliendo con las condiciones de infraestructura que deben ejecutarse progresivamente en todas las instituciones educativas para alcanzar niveles óptimos de calidad.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO	
Nombre	Firma
Econ. Victoria Acosta B.	
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO	
Nombre	Firma
Lic. Italia Caregua G.	